

MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN PROPUESTAS SOBRE RETORNOS Y REUBICACIONES FORMULADAS EN LOS ENCUENTROS CON LAS AUTORIDADES DEL SNARIV

Objetivo: Sistematizar las propuestas y recomendaciones planteadas en los encuentros realizados con las autoridades del SNARI, de los niveles nacional, departamental y municipal, para la adecuación del componente de retornos y reubicaciones de la política de atención y reparación integral de las víctimas.

Explicación: La matriz cuenta con seis columnas en las que se organizan las propuestas de acuerdo con el tema frente al cual se refieren u orientan las propuestas, el diagnóstico de base o situación problemática identificada como fundamento al planteamiento (en el caso de que se exprese), el ámbito de la política al que se dirigen sus recomendaciones, los actores a los que asignan responsabilidades y el alcance de la propuesta, es decir si implica una reforma a la ley o una adecuación a los componentes de la política o a los procedimientos y protocolos administrativos establecidos para su implementación.

Descripción de los componentes de la Matriz:

En la primera fila el lector encontrará la identificación de la matriz (el tema al que pertenece), mientras que en la segunda se indican las categorías en las que se ordena la información por columnas. La primera columna presenta tanto la categoría en la cual se clasificó la propuesta, es decir el tema al cual se refiere, como el diagnóstico o situación identificada como problemática que debe ajustarse y que sustenta la propuesta. Por su parte la tercera columna clasifica la propuesta según el ámbito de la política al se dirige la propuesta teniendo en cuenta lo establecido en el punto 5.1.3.7 del Acuerdo Final, es decir si es una propuesta para mejorar la articulación de la política al nuevo contexto, o si se refiere a la planeación o al fortalecimiento de la política.

En la cuarta casilla se ubica la propuesta identificada, mientras que en las casillas cinco y seis se indican los actores involucrados en la propuesta, es decir frente a quienes se dirige la recomendación o deberían ser los encargados de tomar las medidas que se sugieren en la propuesta, y el alcance de la misma. Esta última columna permite identificar si el planteamiento apunta a la modificación de la normatividad o si implica el ajuste de los componentes del ciclo de la política (diseño, implementación, evaluación y seguimiento) o la revisión y modificación de protocolos y procedimientos administrativos establecidos para la implementación y seguimiento de los componentes/medidas de reparación de la política.

Es importante destacar que las categorías en las que se clasifican las propuestas según las temáticas que abordan son las siguientes:

- **Enfoque territorial.** Hace referencia a las propuestas orientadas a desarrollar herramientas y aproximaciones diferenciadas, acorde con la realidad de los territorios. Esto incluye la flexibilización de la oferta institucional.
- **Gestión del Ordenamiento territorial.** En este elemento incluimos los temas de planeación y armonización de los instrumentos de organización del territorio, que actualmente se superponen y en ocasiones se chocan.
- **Financiamiento de la política.** Todo lo relacionado con las debilidades en materia de recursos de la política y las propuestas para su solución.

- **Articulación gubernamental:** elementos relacionados con la interlocución y acciones que involucran falta de armonía entre las acciones de los diferentes niveles de gobierno. Como es uno de los temas más amplios, se sub clasifican las recomendaciones atendiendo a los componentes del ciclo de política en los que se debe efectuar (diseño, implementación, evaluación).
- **Fortalecimiento enfoque diferencial étnico.** Hace referencia a propuestas orientadas a la atención de los asuntos étnicos.
- **Delimitación de competencias.** Agrupa las propuestas en las que se demanda clarificar las responsabilidades de las autoridades en materia de atención y reparación integral a las víctimas.
- **Reparación integral del territorio.** Se identificó que algunos territorios están comenzando a hacer una apuesta por integrar los diferentes elementos de reparación para llevarlos más allá de una política de discriminación positiva (hacia las víctimas) a que se convierta en una reparación integral del territorio. Esto es clave sobre todo pensando en la articulación de estas recomendaciones con lo que el Acuerdo establece.
- **Seguridad:** Abarca las propuestas orientadas a garantizar la no repetición y las demandas de atender a las situaciones conflictivas que impiden la implementación y sostenimiento de las medidas que abarca la política de víctimas.
- **Instrumentos para la planeación, seguimiento y evaluación de la política:** Reúne las propuestas orientadas a efectuar cambios en: Sistemas de Información, Instrumentos de Seguimiento. RUSICST, FUT, Tablero PAT, etc.
- **Participación efectiva de las víctimas del conflicto armado:** Corresponde a las propuestas que involucran ampliar los espacios de participación de las víctimas y el otorgamiento de responsabilidades a la población víctima.
- **Sensibilización de otros actores.** Reúne las propuestas que parten del señalamiento de dificultades en el diálogo con consulados, los organismos de control y con los jueces de restitución de tierras por desconocimiento de la política.
- **Confianza en las instituciones.** Propuestas orientadas a reforzar la articulación del Estado y las poblaciones.
- **Fortalecimiento Institucional.** Corresponde a propuestas orientadas al mejoramiento de las capacidades de gestión y de materializar las decisiones por parte del Estado y sus organizaciones. Dentro de esta última se incorporan las subcategorías:
 - **Ajuste arquitectura institucional.** En esta categoría se clasifican las propuestas que recomiendan el desarrollo de ajustes a las estructuras organizacionales encargadas del diseño, implementación, evaluación y seguimiento e la política pública.
 - **Mecanismos de implementación.** Agrupa las propuestas frente a las acciones y tiempos dispuestos para la concreción de los componentes de la política.
 - **Oferta y capacidades institucionales:** Integra propuestas sobre medidas o acciones que deben incorporarse para garantizar la atención a las problemáticas identificadas y garantizar derechos (vivienda, salud, educación, etc.).
 - **Asistencia a connacionales:** Agrupa las propuestas orientadas a contar con un mayor acompañamiento del Estado a los colombianos en el exterior,

facilitando procedimientos administrativos para garantizar los derechos y medidas de reparación.

Además de estas categorías debe recordarse que en la casilla *Ámbito al que se dirige la propuesta* clasifican las propuestas de acuerdo con su contribución a los aspectos que demanda el numeral 5.3.1.7 del acuerdo final. Estos son:

- **Fortalecimiento:** corresponde a las medidas que deben adoptarse para superar las dificultades y necesidades identificadas en la ejecución de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas, así como para robustecer y complementar otros aspectos de la misma, en los que se viene desenvolviendo adecuadamente, aprovechando las oportunidades que supone el fin del conflicto; para así contribuir a la convivencia, la no repetición y la reconciliación.
- **Articulación:** hace referencia a la armonización de la política con la implementación de los planes y programas a nivel local e interinstitucional que se deriven de la firma del Acuerdo.
- **Planeación:** Alude a las necesidades de ajuste de las prioridades de ejecución de recursos, a los planes de ejecución de metas, y a los criterios de priorización poblacional y territorial para su ejecución.

Por último, para facilitar la visibilidad de las propuestas de acuerdo con el tipo de autoridades del SNARIV del cual provienen las propuestas condensadas en la matriz, se diferencian por colores las recomendaciones de la siguiente manera:

- Azul: Entidades nacionales del SNARIV.
- Verde: Representa las sugerencias planteadas en los encuentros con las gobernaciones
- Rojo: Corresponde a las propuestas formuladas por las autoridades de ciudades capitales.
- Naranja: Identifica las propuestas planteadas por los Municipios.

MATRIZ 2. ENCUENTRO AUTORIDADES SNARIV RETORNOS Y REUBICACIONES

Tema	RETORNOS Y REUBICACIONES		
Situación identificada	Propuesta Planteada	Ámbito al que se dirige según punto 5.1.3.7 AF	Actores Involucrados
Fortalecimiento Institucional/Instrumentos de planeación y seguimiento de la política Hace falta identificar la población reubicada/retornada y las necesidades asequibles para las entidades, de manera que se construya una ruta más eficiente, para implementar los procesos en el territorio.	Identificar población retornada y socializar la información a las entidades con responsabilidades en el proceso.	Fortalecimiento	UARIV - SNARIV
Mecanismos de implementación: Mejorar la ruta de implementación mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la población víctima en procesos de retorno o reubicación.	Fortalecer los sistemas de información.	Fortalecimiento	UARIV – Red Nacional de Información
Fortalecimiento: Oferta institucional Atención a connacionales, actualmente sólo aplica proceso de retorno por desplazamiento forzado, lo que deja sin claridad los otros hechos victimizantes para su proceso de regreso al país.	Dimensionar los alcances del Acuerdo en torno a las víctimas en el exterior, aclarar oferta para esta población de manera que se tenga en cuenta el desarraigo que puedan presentar.	Fortalecimiento	UARIV
Articulación entre actores Se presenta una falencia en la optimización de recursos	Evitar la contratación de operadores en los casos en que las actividades puedan ser desarrolladas directamente por entidades del Estado.	Planificación	SNARIV

y esfuerzos.			
Fortalecimiento institucional Los ajustes que se requieren son más de naturaleza de funcionamiento y no tanto normativos. Se ha priorizado la atención a la población interesada en procesos de retorno y poco en reubicación.	Mejorar el conocimiento de las poblaciones mediante la caracterización, la cual debe estar centralizada.	Fortalecimiento	UARIV – Red Nacional de Información
Seguridad Dificultades en materia de garantías de seguridad para las víctimas.	Aspectos de seguridad deben partir de la elaboración de mapas de categorización y un sistema de monitoreo para generar procesos de retorno. Socializar con entidades territoriales fuera de la citación al Comité de Justicia Transicional.	Fortalecimiento	Min. Defensa Ejército Nacional Policía Nacional
Ordenamiento territorial Articulación gubernamental	Articulación real y efectiva en todos los procesos de intervención territorial en los planes de acción territorial, planes de reparación, los procesos de restitución de tierras y los planes de retorno y reubicación, para no desgastar a las instituciones, a las mismas comunidades y a las entidades territoriales que deben liderar estos procesos. La UARIV debe mejorar los procesos de coordinación y garantizar que la articulación sea adecuada de forma tal que la oferta sea complementaria, se debe tener claridad de cuál es el universo de atención a los retornados y sus condiciones de vida para así mismo adecuar la oferta de las diferentes entidades y responder a las necesidades de manera estratégica	Articulación - Planificación	SNARIV

Delimitación de competencias y articulación gubernamental	Delimitar claramente las competencias de las entidades en temas de restitución de tierras por los jueces tal vez por desconocimiento o por tratar de ser más integrales en sus sentencias, estas son más difícil de dar cumplimiento porque no tienen esas claridades frente a las competencias de las entidades	Planificación - Articulación	SNARIV Nacional - Territorial
Enfoque Territorial	Avanzar en la identificación de las vocaciones productivas de los territorios y llevar a cabo un acompañamiento técnico como parte de la ruta de contexto.	Planificación	SNARIV Nacional – Territorial
No existe comunicación entre las entidades sectoriales ni claridad en la planeación de los procesos de retorno/reubicación.	Definir tiempos de intervención de cada una de las entidades sectoriales para aclarar la ruta de manera articulada.	Articulación	SNARIV
No se ha acogido la propuesta de definir una línea presupuestal específica para retornos y reubicaciones.	Se sugiere contar con un presupuesto definido para los procesos a interior de los Planes de Acción Territorial.	Fortalecimiento	SNARIV - UARIV
• Seguridad En diversos territorios se siguen presentando situaciones de falta de seguridad que impiden que el principio de seguridad en los retornos se pueda lograr (desplazamiento, reclutamiento forzado). No se ha logrado ofrecer garantías para la permanencia en el territorio.	Seguridad debe ser el primer elemento que se garantice a las víctimas en proceso de retorno/reubicación. Generar acciones de articulación para avanzar en tema de seguridad. La responsabilidad principal está en el nivel nacional.	Fortalecimiento	• Ejército y Policía Nacional Entidades territoriales

Seguridad Se viene presentando una nueva dinámica de desplazamiento: intraurbana. No existen medidas actualmente para contener o atender esta problemática.	Generar estrategias para atender nuevas dinámicas de conflicto.	Planeación	Ejército y Policía Nacional Entidades territoriales
Ordenamiento Territorial Procesos de retorno no tienen por sí mismos la capacidad de cambiar la realidad territorial de territorios que han sido devastados por la guerra.	Avanzar de la reparación individual y colectiva a una reparación territorial. Caso Nariño: Esto se ha hecho relacionando la falta de superación de situación de vulnerabilidad con necesidades básicas insatisfechas y con índice de desempeño integral. - Nariño: Plan de Reconciliación Territorial. Un plan que articula todos los que se han formulado. Esto busca ir al centro del conflicto: ¿Cuál es la razón central para que exista conflicto en el territorio? Esto se va a constituir como una plataforma de consolidación multinivel para que sea el punto de confluencia de las fuentes de recursos. Se ha socializado con los municipios y se les pidió incluir el Plan de Reconciliación en sus planes locales de desarrollo.	Planeación	Entidades SNARIV Nacional Entidades territoriales
Ordenamiento Territorial La política de víctimas está segregada. Existe una multiplicidad de planes que no están articulados con el Plan de Acción Territorial. El tiempo para la formulación de planes es el mismo, por lo que no es posible llevar a cabo su articulación.	Ajustar tiempos y mecanismos de planeación con el fin de lograr una mejor articulación entre los diferentes planes de atención a las víctimas. - Armonizar Plan de Acción Territorial con Tablero PAT.	Planeación	Entidades SNARIV Unidad para las Víctimas

Ordenamiento Territorial Formulación de Planes de Retorno se realiza de manera aislada entre la UARIV y la población que retorna, lo cual deja a las entidades territoriales sin posibilidad de intervenir, pese a que recae sobre éstas la responsabilidad de implementar.	Construir los Planes de Retorno/Reubicación con la participación de las Gobernaciones y Municipios, de tal forma que pueda tomarse en cuenta sus capacidades y definir responsabilidades. .	Articulación	Unidad para las Víctimas Entidades Territoriales Comunidades en proceso de retorno/reubicación.
Ordenamiento Territorial Medidas contempladas en procesos de retorno se han incluido muchas veces en planes de restitución de tierras o por reparación colectiva, lo que duplica el uso de los recursos, que son limitados.	Articular medidas de Planes de Retorno – Reparación Colectiva – Restitución. Experiencia del departamento de Magdalena puede ser útil (<i>‘Reparación integral priorizada y transformadora’</i>) para la articulación con los nuevos planes que plantea el Acuerdo Final. En este proceso Gobernación ha articulado a diversos actores en el territorio bajo su liderazgo.	Articulación	Unidad para las Víctimas Unidad Restitución de Tierras Entidades SNARIV Entidades territoriales
Ordenamiento Territorial Cruce de órdenes judiciales que ordenan diferentes medidas que terminan confluyendo en el territorio implica un enorme desgaste institucional, ya que se ordena atención individualizada, mientras que gobernaciones y municipios funcionan por programas y proyectos colectivos	Ajustar tiempos y mecanismos de planeación con el fin de lograr una mejor articulación entre los diferentes planes de atención a las víctimas.	Planeación	Entidades SNARIV Departamento Nacional de Planeación
Financiamiento Procesos de retorno se han visto afectados por corrupción en el manejo de presupuestos	Lograr mayor acompañamiento de organismos de control en ejecución de procesos de retorno/reubicación	Fortalecimiento	Organismos de Control Entidades SNARIV
Financiamiento Operadores de programas de apoyo a procesos de Retornos y Reubicaciones retienen un alto porcentaje de los recursos. Existe percepción de corrupción y uso inadecuado de los recursos en estos actores			

Financiamiento/Fortalecimiento Institucional Se presenta una <u>falta de recursos estructural para la implementación de la política</u> , que se evidencia desde el funcionamiento (enlaces de víctimas a nivel local son en su mayoría contratistas) hasta la inversión.	• Enlaces de víctimas en el territorio requieren mayor apoyo. Elaborar estrategia de fortalecimiento, existen experiencias que muestran que cooperación internacional puede ser un actor a favor en esto.	Fortalecimiento	Entidades Territoriales Gobierno Nacional
Financiamiento • Existe un desbordamiento de medidas que no consultan las realidades administrativas y financieras de los Entes Territoriales. No se tiene la capacidad para acompañar los procesos de Retornos y Reubicaciones.	• Que las entidades territoriales envíen las necesidades y la definición de los planes de retornos, el nivel central consolide la información y a partir de ello se programen las vigencias para asignar recursos a acciones específicas. Realizar asignación de recursos para retornos en las estrategias de las entidades nacionales.	Planeación	Entidades SNARIV Nacional Entidades territoriales
Articulación • Organismos internacionales realizan intervenciones en el territorio sin consultar a entidades territoriales. Algunos territorios no tienen la capacidad institucional para contener y articular la oferta que viene del nivel nacional y el internacional.	Articulación de dependencia responsable de tema de víctimas puede favorecer la construcción de estrategias para lograr mayor presencia territorial. • Fortalecer liderazgo de los territorios para lograr consolidar la implementación de los Planes de Retorno.	Fortalecimiento	Unidad para las Víctimas Gobernaciones
Articulación Ministerio Público: falencia en la capacitación en materia de la implementación de la política y las herramientas de seguimiento	• Realizar sensibilización con actores regionales del Ministerio Público en materia de herramientas de seguimiento a la política. • Generar lineamientos claros a los enlaces territoriales desde el nivel nacional con respecto a la política y hacer partícipes a las entidades territoriales en la formulación de Planes de Retorno.	Fortalecimiento	Organismos de Control Unidad para las Víctimas Ministerio del Interior

Articulación · Centros Regionales de Atención se encuentran en algunos casos inoperantes.	· Se debe adoptar una perspectiva de seguridad integral, que incorpore garantías en todos los niveles. · Generar lineamientos claros a los enlaces territoriales desde el nivel nacional con respecto a la política y hacer partícipes a las entidades territoriales en la formulación de Planes de Retorno.	Planeación	Unidad para las Víctimas Entidades Territoriales
Enfoque territorial · Territorios como Amazonas cuentan con 90% de su territorio bajo figuras de reserva forestal y resguardo indígena. No es posible asignar tierras para retornos o proyectos de vivienda. · En departamentos con dificultades de conectividad y comunicación al interior de sus territorios, se presenta falta de articulación debido a falta de presupuesto.	Diseñar estrategias específicas para territorios con características diferentes.	Planeación	Entidades SNARIV
Participación Mesas de Participación efectiva de las víctimas. No se ha logrado una interlocución fluida con la mayoría de gobernaciones y se convierten en un actor negativo en la implementación de acciones	Revisar estrategia de participación de las víctimas de conflicto armado y lineamientos.	Fortalecimiento	Personerías Entidades Territoriales Unidad para las Víctimas
Sistemas de Información No se ha logrado una construcción de cifras oficiales con respecto a la población víctima, lo que impide la toma de decisiones de planeación. Las herramientas tecnológicas del Ministerio del Interior y la UARIV no corresponden con la necesidad y capacidad de los territorios.	Revisar instrumentos de seguimiento a la política y cifras de población víctima. La oferta debe darse en función de las víctimas identificadas y no al revés. Por ello el primer paso es contar con la caracterización. La oferta debe darse en función de las víctimas identificadas y en la lógica de planeación que	Fortalecimiento	Unidad para las Víctimas - Red Nacional de Información Entidades Territoriales

	existe actualmente en las entidades territoriales.		
	Crear una herramienta de medición exacta del goce efectivo de derechos, que sea específica para casos de retorno y reubicación. Se propone articular con entidades del nivel nacional para construir los criterios de esa medición.	Fortalecimiento	
Oferta institucional y componentes de la política Carencia de oferta institucional en los territorios a retornar desincentiva el regreso.	Fortalecer programas de Vivienda para Retornos y Reubicaciones.	Fortalecimiento	SNARIV
Oferta institucional y componentes de la política Énfasis en los temas de retorno en detrimento del problema de la reubicación	Fortalecer programas de Reubicación	Planeación	· SNARIV
Articulación entre actores: articulación Gubernamental Desarticulación de los procesos de retorno y reubicación con los de restitución de tierras	Articular los procesos de retornos y reubicación con Restitución Tierras	Fortalecimiento	SNARIV
Seguridad/oferta institucional Insostenibilidad de los retornos por carencia de oferta institucional adecuada (programas de vivienda y generación de ingresos) que responda a las características y necesidades de las víctimas, y por falta de garantías de seguridad en los territorios.	Fortalecer la articulación entre municipios receptores y lugares de origen a los que retorna la población para generar una oferta institucional en el territorio al que han regresado.	Fortalecimiento	Autoridades resguardos Municipios Ciudades capitales
Enfoque diferencial étnico	Desarrollar un Protocolo especial para el retorno de comunidades étnicas.	Planeación	UARIV

Enfoque territorial/ oferta institucional El enfoque y la ruta de implementación actual desatienden las dinámicas de arraigo en las ciudades de la población en situación de desplazamiento y sus expectativas frente al retorno y la reubicación, en particular la fragmentación de los núcleos familiares frente a la decisión de regresar o quedarse en la ciudad.	Reorientar la ruta de retornos y reubicaciones, flexibilizando el registro y la oferta dependiendo de los intereses de la población.	Planificación	· Gobierno Nacional
Instrumentos de planeación Doble registro de la población e imposibilidad de hacer seguimiento a la oferta institucional brindada a la población	Fortalecer el registro único de víctimas a partir de: - Una mayor comunicación entre las Autoridades Tradicionales Indígenas y la Unidad de Víctimas. - La flexibilización para registrar situaciones como la fragmentación de los núcleos familiares.	Fortalecimiento	RNI SNARIV
Fortalecimiento Institucional Deficiencias en la confirmación de los hechos victimizantes y en los registros de seguimiento a la población retornada, lo que impide efectuar un cierre de la atención y generara ineficiencias en el uso de los limitados recursos disponibles. Retorno circular: población retornada regresa a las ciudades y se inscribe nuevamente en el registro luego de haber recibido apoyo institucional.	Fortalecer la seguridad jurídica y la capacidad de verificación de los hechos que dan lugar a nuevos desplazamientos, mediante la articulación con las autoridades indígenas y de los territorios expulsos y el fortalecimiento del Ministerio público. Fortalecer el registro mediante la comunicación con autoridades de los resguardos para verificar las condiciones por las cuales la población retornada regresa nuevamente a la ciudad	Fortalecimiento	Municipios Ciudades Capitales Ministerio Público Autoridades
Enfoque territorial Desconocimiento de las condiciones del contexto donde se desarrollarán los procesos de retorno.	Incorporar en el diseño de la política de retornos medidas especiales para las ciudades fronterizas	Planeación	
Articulación Institucional	Establecer mecanismos de articulación entre	Fortalecimiento	

Desarticulación entre municipios receptores y expulsores de planeación que no permite hacer seguimiento a la ayuda brindada.	municipios expulsores y receptores de población que incluyan el cruce de información sobre atención humanitaria brindada.		
Definición de competencias No hay claridad sobre las responsabilidades de los tres niveles territoriales	Delimitar responsabilidades de los municipios, los departamentos, la UARIV y la RNI.	Planeación	RNI
Instrumentos para la planeación, seguimiento y evaluación de la Política No hay claridad sobre las cifras de población que se ha retornado o reubicado en las ciudades capitales y sus necesidades. No se divulgan oportunamente los resultados del PAARI	Mejorar los procedimientos y temporalidades del registro e intercambiar la información oportunamente con los territorios para que estos puedan mejorar la planeación de su oferta institucional.	Planificación	Red Nacional de Información UARIV
Financiamiento de la política Recursos insuficientes para desarrollar procesos de retorno y reubicación y asignación ineficiente de los disponibles en ayudas humanitarias y en proyectos que no cuentan con seguimiento y evaluación.	Transferir por parte de la UARIV los recursos a los territorios para que estos gestionen y administren los procesos de retorno y reubicación	Fortalecimiento	UARIV
Asistencia connacionales. No existe una ruta para atender a los connacionales que han regresado al país	Desarrollar un enfoque especial para el retorno de población que regresa del exterior	Planificación	UARIV
Mecanismos de implementación: Ineficiencia y retrasos en la implementación de las disposiciones de la Ley	Ampliar la vigencia de la ley Mayor coordinación para aplicar la ruta existente en los tiempos estipulados.	Fortalecimiento	Gobierno Nacional

Enfoque Étnico La UARIV no ha realizado un acompañamiento adecuado para la atención del retorno de comunidades étnicas.	Fortalecer el acompañamiento al retorno de comunidades étnicas	Fortalecimiento	UARIV
Delimitación de competencias No hay claridad de las responsabilidades a cargo de los diferentes niveles territoriales.	Delimitar responsabilidades del municipio, la Red nacional, la UARIV, el presupuesto y los mecanismos de articulación nacional, departamental y municipal.	Planeación	UARIV
Articulación Institucional Desarticulación entre municipios receptores y expulsores de población, débil intercambio de información.	Establecer mecanismos de articulación e intercambio de información entre las autoridades de los municipios expulsores de población y las ciudades capitales para hacer seguimiento y acompañamiento a la población.	Fortalecimiento	Ciudades Capitales y municipios
Oferta institucional No se cuenta con oferta de vivienda y de fuentes de empleo para hacer sostenible los procesos de retorno	Dotar a los territorios de mayores recursos para la construcción de infraestructuras que garanticen la sostenibilidad de los retornos. Aumentar las inversiones de las entidades nacionales en los territorios.	Fortalecimiento	Gobierno nacional
Instrumentos para la planeación. No hay una claridad de la caracterización, no es efectiva. Registro no responde a las necesidades de ciudades capitales	Revisar el instrumento de caracterización no responde a los intereses de las Ciudades intermedias	Planeación	UARIV
Confianza en las instituciones Desconfianza entre comunidades originarias del territorio con las poblaciones que retorno	Implementar mecanismos para garantizar la articulación y convivencia entre las poblaciones que se quedaron en los territorios y quienes retornan.	Fortalecimiento	Municipios UARIV
Enfoque étnico	Apoyo del gobierno nacional para ampliar la	Fortalecimiento	Gobierno Nacional, UARIV

No se cuenta con oferta de vivienda adecuada a las características de las familias que retornan, en particular para los miembros de comunidades indígenas.	oferta de Vivienda y la reubicación de familias indígena.		
Oferta institucional No se dispone de instrumentos para atender a la población que retorno de manera individual y colectivamente sin acompañamiento institucional.	Contar con el apoyo de la UARIV para atender los procesos de retorno colectivo individual. UARIV debe garantizar apropiaciones presupuestales para la atención de la población retornada.	Planeación	UARIV
Fortalecimiento Institucional Insostenibilidad fiscal por la obligación de ayuda humanitaria mientras se acepta inclusión en el registro sin contar con mecanismos para constatar y hacer seguimiento a los apoyos brindados a la población.	Control de las solicitudes de apoyo: Identificar cuáles son realmente las víctimas y evitar que personas no beneficiarias reciban recursos.	Fortalecimiento	UARIV
Oferta institucional En el diseño de la ruta de retornos y reubicaciones no se tiene en cuenta el arraigo de las familias después de diez o más años en las ciudades de acogida, lo que limita el interés de retornar.	Identificar claramente a la población que se le ha efectuado el PAARI e incorporar pregunta a la población si desea quedarse o retornarse. Implementar la ruta a partir de los intereses y expectativas de la población. Otorgar al territorio la facultad para caracterizar a la población.	Planeación	UARIV
Fortalecimiento institucional Las territoriales de la UARIV no ofrecen un acompañamiento a la población ni a las entidades territoriales porque no existe en la propia entidad claridad sobre el proceso.	Revisar de fondo como la Unidad está manejando el tema de Retorno y Reubicación. Articular la UARIV con entidades territoriales: facilitar información.	Fortalecimiento	UARIV
Fortalecimiento institucional: Oferta institucional	Realizar una revisión y evaluación interna del programa de retornos e incorporar un	Fortalecimiento	UARIV

No se tiene claridad sobre el estado de los procesos de retorno realizados.	componente de fortalecimiento al acompañamiento posterior al retorno.		
Articulación gubernamental. La UARIV no trabaja articuladamente con los entes territoriales, no hay reciprocidad en el manejo de la información. Asimismo, no está cumpliendo su rol de coordinador del sistema y el SNARIV no está operando, lo que implica que las entidades territoriales asuman responsabilidades todas las entidades del nivel nacional.	UARIV asuma el papel que tiene como coordinadora del sistema y comprometa a las entidades involucradas. Realizar un trabajo articulado entre las entidades de orden nacional y las mesas de participación de víctimas. Desarrollar una estrategia para comprometer a las entidades del nivel nacional.	Fortalecimiento	UARIV Mesas de participación de las víctimas
Oferta institucional Tratamiento del principio de voluntariedad como un requisito administrativo y no como un proceso que requiere un acompañamiento institucional.	Revisar y ajustar el tratamiento del tema de voluntariedad, en particular la forma como se está informando y apoyando a las víctimas para tomar la decisión de regresar y reconstruir su proyecto de vida.	Fortalecimiento	UARIV
Instrumentos para la planeación, evaluación y seguimiento de la política. Existencia de un subregistro que impide planear adecuadamente los procesos de retorno y reubicación	Unificación de los sistemas de información que sirva a todas las entidades para hacer seguimiento y verificar goce efectivo de derechos. Fortalecer sistemas de información del Ministerio público	Fortalecimiento	Ministerio Público, UARIV
Oferta institucional	Incorporar en los PDET un componente sobre el tema de retornos.	Articulación	Entidades territoriales
Articulación institucional. No se desarrolla una fase de alistamiento en el territorio donde se asentará la población retornada.	Alistamiento del municipio receptor: se deben delegar responsabilidades concretas a todas las entidades del SNARIV.	Planeación	SNARIV
Articulación institucional Falta acompañamiento por parte de las gobernaciones y el	Implementar estrategias de acompañamiento por parte de la gobernación	Fortalecimiento	Gobernaciones

nivel nacional en el desarrollo de procesos de retorno.			
Fortalecimiento institucional: mecanismos de implementación. Baja gestión por parte de la UARIV en el desarrollo de procesos de retorno y reubicación a diferencia de los municipios, quienes han tenido un mayor liderazgo en el desarrollo de programas de retorno.	Avanzar en Delegación de competencias en materia de retornos y reubicaciones a los municipios y Ciudades capitales. Delegación como proyecto de Inversión	Planeación.	UARIV, Municipios
Articulación entre actores	Fortalecer los espacios de articulación e intercambio de experiencias entre ciudades capitales y las alianzas para el desarrollo de procesos de retorno y reubicación.	Fortalecimiento	Ciudades capitales
	Municipios		
Acceso a la oferta Institucional El acompañamiento de las administraciones en el proceso de retorno y reubicación de familias se ha dado por fuera de la ruta establecida. La población declarante en ciudades principales retornó sin solicitar apoyo.	Informar a las víctimas de la importancia de retornar de manera acompañada, así como el procedimiento existente para solicitar el retorno o reubicación.	Fortalecimiento	- Ministerio del Interior y Unidad para las Víctimas: Acompañar a alcaldías en proceso de información a las víctimas.
Gestión del ordenamiento territorial: La priorización de municipios realizada desde el nivel nacional impide que otros territorios tengan acceso a oferta necesaria. El municipio ha tenido retornos voluntarios sin acompañamiento. Recursos para víctimas son limitados a nivel municipal y un porcentaje importante se gasta en funcionamiento.	Adelantar una revisión desde el nivel nacional de los municipios priorizados, de manera que se brinde oportunidad a nuevos territorios para acceder a la oferta. Apoyo a formulación de planes de retorno desde el nivel nacional.	Planeación	- Entidades del Nivel Nacional: revisión de priorización de municipios. - Unidad para las víctimas y Ministerio del Interior: formulación planes de retorno.
Financiamiento de la política	Revisar la distribución actual de recursos y su efectividad	Fortalecimiento	UARIV

Recursos municipales para víctimas son limitados. El funcionamiento se lleva la mayoría de recursos.			
Instrumentos para el diseño, implementación y gestión de la política El proceso de caracterización no ha funcionado. Se entrega la caracterización y al recibir la información ya no está vigente. RNI no actualiza la información con caracterizaciones que se hacen desde el municipio. La falta de caracterización impide que se pongan en marcha los Planes de Retorno.	Generar un proceso más expedito de entrega de información de la caracterización por parte de la Red Nacional de Información a los municipios. Recoger experiencias exitosas de los municipios que han implementado software que les permiten la actualización en tiempo real de la caracterización municipal. Que la Red Nacional de Información se conforme como una plataforma interactiva con fuentes de información municipal, que pueda actualizarse tanto desde el nivel local como el nacional. A través de los entes departamentales utilizar una plataforma de información uniforme que caracterice a la población y articule con las medidas que serán desarrolladas en el marco del posconflicto	Planeación	- Red Nacional de Información. - Municipios
Fortalecimiento institucional La existencia de población flotante en los territorios dificulta la planeación para su atención. No funciona la articulación de las entidades y los niveles de gobierno en el territorio. La información con que se cuenta es insuficiente.	Entrega de información de la caracterización de forma oportuna por parte de la Red Nacional de Información. Retomar las experiencias de los municipios que han desarrollado software para implementar una caracterización a las víctimas involucradas en procesos de retorno y reubicación.	Fortalecimiento	- Red Nacional de Información.

Seguridad El conflicto armado continúa en los territorios, presencia de bandas criminales y no se ha apoyado a los municipios a su solución.	Mejorar condiciones de seguridad en el territorio.	Fortalecimiento	- Gobierno Nacional.
Delimitación de competencias El proceso de acompañamiento de las entidades del nivel nacional a los procesos de retorno no está definido, ni sus responsabilidades. Esto ocasiona el acompañamiento a los territorios sea insuficiente.	En la aprobación del Plan de Retorno se deben definir las responsabilidades de las entidades del nivel nacional de manera clara.	Planeación	- Unidad para las Víctimas. - Entidades del nivel nacional que participan de los planes de retorno.
Articulación gubernamental Tiempos del nivel nacional no coinciden con los del territorio, lo que hace difícil la articulación.	Revisar procesos de planeación del nivel nacional y los territorios.	Planeación	- Gobierno Nacional, Gobernaciones, Alcaldías.
Gestión del ordenamiento territorial. Adicional a la falta de acompañamiento en la implementación de los Planes de Retorno de parte del nivel nacional, se presenta una fuerte exigencia del Ministerio Público y la Unidad para las Víctimas en el seguimiento a los compromisos de los planes. Esto excede la capacidad de los municipios.	En la aprobación del Plan de Retorno se deben definir las responsabilidades de las entidades del nivel nacional de manera clara. Establecer canales de comunicación con el Ministerio Público que contribuya al buen desarrollo de los procesos.	Fortalecimiento	- Entidades del nivel nacional - Municipios
Articulación Institucional Procuraduría hace un seguimiento diferente a lo que se indica desde el Min. Interior y la UARIV. Falta articulación del nivel nacional.	Establecer diálogo entre la Unidad para las Víctimas, el Ministerio del Interior y la Procuraduría para unificar criterios de evaluación y seguimiento que se tienen frente a las herramientas de seguimiento a la política de víctimas.	Fortalecimiento	- Unidad para las víctimas. - Ministerio del Interior. - Procuraduría.
Gestión del Ordenamiento territorial	Definir recursos para la ejecución de los planes de retorno que puedan ejecutar los municipios.	Fortalecimiento	- Entidades del nivel nacional.

Los procesos de retorno son asignados principalmente a los municipios, sin una asignación de recursos para su implementación.	Mejorar la articulación de la oferta en el territorio.		
Fortalecimiento institucional Direcciones territoriales de la UARIV son los competentes en los procesos de retornos. Tienen una falla interna: no hay actualización de las víctimas que ya se han beneficiado. Recursos de retornos son limitados y divididos en dos instituciones: UARIV y PS.	Recursos de retornos deben unificarse, al igual que los listados para su asignación.	Planeación	- Unidad para las Víctimas - Prosperidad Social.
Articulación gubernamental/Enfoque territorial. Planes de Retorno aprobados no cuentan con información de la Red Nacional de Información para ajustar la caracterización y no incorporan el enfoque diferencial.	Entrega de información de la caracterización de forma oportuna por parte de la Red Nacional de Información.	Fortalecimiento	- Red Nacional de Información.
Articulación y gestión institucional En el momento del Retorno no se hace una articulación de la institucionalidad para evaluar las condiciones en las que se va a dar el retorno, esto deja en vulnerabilidad a la población.	Mejorar la articulación y definición de responsabilidades de las instituciones locales, regionales y nacionales que intervienen en el retorno.	Fortalecimiento	- Tres niveles de gobierno.
Seguridad/articulación gubernamental No se cumple con la obligatoriedad de asistencia de la institucionalidad, en particular al tema de seguridad, a los CTJT.	Implementar un mecanismo para que desde el Ministerio del Interior impulse a la Procuraduría a asistir obligatoriamente a los CTJT.	Fortalecimiento	- Ministerio del Interior - Ministerio Público
Fortalecimiento institucional	Programar asignación de recursos vía oferta y articulación de las intervenciones.	Planeación	- Entidades del nivel nacional

Asignación de recursos está mediada por corrupción.			- Alcaldías - Gobernaciones
Gestión del ordenamiento territorial/ financiación Se presenta una falta de recursos estructural. Existe dificultad en materia de capacidad institucional e infraestructura para asumirla.	Avanzar en la Delegación de competencias Ampliar Asignación de recursos para implementación. Mejoramiento de la oferta y que llegue efectivamente al nivel territorial. Que se defina un sistema claro de asignación de recursos vía oferta institucional y con una ampliación de la posibilidad de acceso.	Fortalecimiento	
Articulación institucional En ocasiones los Planes de Retorno no fueron incluidos inicialmente en el Plan de Desarrollo, esto dificulta articulación.	Implementar ajustes anuales a los Planes de Desarrollo que permitan la inclusión especial de Planes de Retorno.	Planeación	Municipios
Articulación gubernamental Oferta no se articula en el tiempo de manera que pueda sacarse a la población de la situación de vulnerabilidad, debido a la no implementación efectiva de medidas del SNARIV y la falta liderazgo igualmente de las gobernaciones.	Mesas de trabajo de la nación con cada uno de los departamentos, liderazgo de gobernación es clave. Se debe enviar funcionarios con capacidad de decisión. Que se establezca esa articulación con el acompañamiento del Ministerio Público. Construcción el Plan de Acción territorial del departamento debe construirse a partir de las necesidades identificadas en los municipios.	Fortalecimiento	Gobernaciones, Municipios Ministerio público
Financiación de la política Los recursos propios de los municipios no son suficientes y están sujetos a la voluntad política para su asignación.	Se propone garantizar recursos para la implementación de la política de víctimas a través de un porcentaje asignado vía Sistema General de Participaciones. La política de víctima es transversal y requiere recursos.	Fortalecimiento Planeación	- Ministerio del Interior - Departamento Nacional de Planeación

Oferta institucional Existen casos de procesos de Retorno aprobados que aún no cuentan con las condiciones necesarias de seguridad y con infraestructura requerida para efectuar el retorno.	El nivel nacional debe realizar un acompañamiento más articulado a la puesta en marcha de los Planes de Retorno y Reubicación.	Fortalecimiento	- Entidades del nivel nacional
Reparación integral del territorio. Un proceso de Retorno o Reubicación no consiste solamente en el retorno de familias, es la reconstrucción de un territorio en su totalidad y los municipios solos no tienen capacidad de lograr esta tarea.	Construir una mirada amplia de reconstrucción integral de los territorios.	Planeación	- Unidad para las víctimas. - Entidades del nivel nacional. - Municipios y departamentos del país.
Delimitación de competencias Nivel nacional llega a hacer auditoría sobre lo que se está adelantando. No hay claridad en roles, responsabilidades y funciones entre niveles de gobierno.	Se debe realizar una revisión de competencias y roles entre los tres niveles de gobierno, que delimite qué debe hacer cada uno.	- Planeación	- Unidad para las Víctimas - Ministerio del Interior - Departamento Nacional de Planeación
Articulación Gubernamental En el proceso de diseño de Planes de Retorno y Reubicaciones no se consulta a las autoridades municipales. Se establecen compromisos que el municipio no tiene posibilidades de cumplir. Hay poca respuesta de parte de la UARIV.	Revisar todos los planes de reparación colectiva y los compromisos que se hicieron. Revisar lineamientos que se dan a las Direcciones Territoriales de la UARIV para contar con una línea institucional unificada.	Planeación	- Unidad para las Víctimas - Municipios y departamentos que cuentan con Planes de Retorno y reubicación.
Oferta institucional para el retorno Los municipios vienen adelantando procesos de retorno que no son reconocidos, se han dado de manera informal.	La Nación cuenta con más experiencia, realizar acompañamiento técnico presencial, en sitio, para municipios que están empezando con el proceso de retornos. Enlaces enfrentan grandes dificultades por sobre carga de responsabilidades. Se debe prestar más acompañamiento del nivel nacional en territorios de difícil acceso.	Planeación	- Unidad para las víctimas. - Territorios de difícil acceso.

Articulación gubernamental No se da un intercambio de experiencias frecuente entre municipios y departamentos.	Promover intercambio y socialización de lecciones aprendidas y acciones afirmativas.	Fortalecimiento	- Municipios y departamentos del país. - Unidad para las víctimas y Ministerio del Interior
Articulación gubernamental No se cuenta con recursos para brindar oferta institucional a la población retornada, ni con acompañamiento por parte de la UARIV. Esta entidad solo hace seguimiento al cumplimiento del municipio a lo establecido en el Plan de Retorno y Reubicación.	Acompañamiento del Nivel Nacional debe mantenerse más allá del seguimiento en la gestión de recursos para el proceso de retorno.	Fortalecimiento	- Unidad para las víctimas
Fortalecimiento Institucional/Articulación gubernamental Falta de acompañamiento a los CTJT municipales por parte de la Gobernación, la UARIV y de otras entidades del nivel nacional.	Mantener acompañamiento de la UARIV a los municipios. Gobernación no realiza el acompañamiento que debe. Permitir a los equipos de la UARIV que acompañen los procesos de acuerdo a las necesidades de los municipios.	Fortalecimiento	- Unidad para las víctimas - Gobernaciones - Municipios
Articulación gubernamental Tiempos entre municipio y nivel nacional no coinciden.	Armonizar tiempos de contratación en función de los tiempos del territorio. En especial que la armonización se dé en función de los presupuestos.	Planeación	- Entidades del nivel nacional - Municipios y departamentos
Articulación Institucional/ fortalecimiento institucional Existe una alta rotación de los funcionarios de la UARIV Territorial y Muy bajo acompañamiento de las gobernaciones.	Exigir a la gobernación y a las organizaciones con presencia en territorios que tengan responsabilidades en los procesos de retorno que den continuidad a los procesos y se articulen con municipios. Garantizar continuidad de funcionarios.	Fortalecimiento	- Gobernaciones - Unidad para las Víctimas

Oferta institucional / Gestión del ordenamiento territorial Carencia de oferta de vivienda para la población retornada.	Descentralizar la competencia o permitir a las entidades territoriales incidir en la asignación de los cupos.	Planeación	- Entidades del nivel nacional
Instrumentos para la implementación de la política/Enfoque territorial Debilidades en el desarrollo de los procesos de caracterización de las necesidades de la población retornada o a retornar por demoras en la entrega de la información.	Aplicar enfoque territorial en el proceso de caracterización.	Fortalecimiento	- Red Nacional de Información - Municipios
Delimitación de competencias La ruta no es clara ni las responsabilidades entre niveles de gobierno.	La ruta debería ser: Caracterización de necesidades de la población a retornar por parte del municipio; que la Gobernación priorice sus inversiones en función de lo establecido por el municipio; Nación realice las grandes obras.	Planeación	- Tres niveles de gobierno
Enfoque territorial Requisitos de Planes de Retorno son muy rígidos y no siempre aplican los mismos para los territorios.	Flexibilizar los requisitos para el tema de los Planes de Retorno en función de la realidad municipal. Que Planes de Retorno no queden atados a gestión de los municipios sino que se comprometan recursos del Sistema General de Participaciones.	Planeación	- Unidad para las Víctimas
Delimitación de competencias No existe claridad normativa frente al tema de los retornos y reubicaciones, existen municipios que realizan procesos de retorno con sus propios recursos sin reconocimiento y apoyo de la UARIV, lo cual evidencia el problema principal: no existe articulación.	Avanzar en la reglamentación del tema de retornos y reubicaciones.	Planeación	- Unidad para las víctimas

Articulación gubernamental Cuando un municipio quiere llevar a cabo un retorno desde su municipio hacia otro, como es el caso de Envigado, se enfrente a la dificultad de que el municipio receptor no quiere firmar el convenio de asociación. No hay disposición de parte de las autoridades municipales para asignar recursos a estos procesos.	Municipio de Envigado pone oferta de vivienda y generación de ingresos y pide del municipio receptor que acompañe un porcentaje. Acompañamiento del nivel nacional para mejorar esta interlocución entre municipios.	Fortalecimiento	- Municipios del país - Unidad para las víctimas - Ministerio del Interior
Fortalecimiento institucional Formalmente existe articulación, pero no hay inversión real. Asistencia técnica es insuficiente.	Acompañar los mecanismos de asistencia técnica con inversión	Fortalecimiento	- Entidades del nivel nacional.
Fortalecimiento institucional Cambios de gobierno impactan la implementación de los Planes, en particular cuando se ha asignado el presupuesto vía gestión.	Implementar mecanismos que permitan mantener continuidad en la implementación de los Planes de Retorno con la comunidad a pesar de los cambios de Gobierno.	- Planeación	- Alcaldías municipales
Articulación institucional Existe una falta de continuidad entre administraciones. Funcionarios que asisten al CTJT no tienen capacidad de decisión.	Establecer Planes de Retorno como apuestas municipales independientes de cada administración. Sensibilización a las entidades del SNARIV y el acompañamiento que deben hacer a los procesos de retorno, que tengan capacidad de decisión quienes acompañan.	- Fortalecimiento	- Municipios - Entidades del nivel nacional
Gestión del ordenamiento territorial Se asignan responsabilidades al municipio sin definir recursos o apoyos.	Mejorar la situación de presupuestos municipales.	Fortalecimiento	- Entidades nivel nacional
Confianza en las instituciones/Seguridad Un elemento central en la falta de confianza en las instituciones debido a la falta de seguridad para las	Generar confianza entre las víctimas y el Estado. Esto se logra mediante la seguridad que puede ofrecerse a las víctimas.	Fortalecimiento	- Gobierno Nacional

víctimas en los territorios, en especial frente a los nuevos grupos armados que han surgido.	Implementación de los proyectos autosostenibles que ellos mismos puedan ejecutar, para poder cesar su condición de víctimas.		
Oferta institucional Plan de Retorno solamente existe en el papel. La elaboración presentó fallas ya que no registró necesidades de la comunidad. Responsabilidades se dejaron solamente para los municipios.	Definir claramente la oferta del nivel nacional que está dispuesta para la implementación de los Planes de Retorno. Que se asignen responsabilidades claras. La asistencia técnica no es suficiente.	Planeación	- Unidad para las víctimas - Entidades del nivel nacional
Instrumentos para la planeación y seguimiento de la política Fallas en RUSICST: no actualiza la situación municipal, reitera que el municipio cuenta con planes de reubicación.	Que se utilice al municipio como el piloto para realizar una medición de restablecimiento de derechos y superación de la situación de vulnerabilidad.	Fortalecimiento	- Ministerio del Interior y Unidad para las Víctimas - Municipio de Taraira
Capacidad oferta institucional Procesos de retorno no están sirviendo. Se aprueban para cumplir con el requisito del RUSICST.	Revisar Planes de retornos y reubicaciones.	Planeación	- Unidad para las víctimas - Ministerio del Interior
Oferta institucional Aprobación de planes por cumplir el requisito sin contar con los recursos requeridos para el cumplimiento de las medidas establecidas.	Mejorar articulación, UARIV no se articula con los municipios. Territorios a donde se dirigen los retornos no cuentan con la oferta que se puede encontrar en las zonas urbanas.	Planeación	- Unidad para las víctimas - Municipios
Gestión institucional Tiempos establecidos para el proceso de Retorno para las familias son excesivos.	Que municipios tengan la posibilidad de inscribir a las personas que quieren retornar. Que Gobernaciones acompañen de manera activa los procesos.	Planeación	- Municipios - Departamentos

Instrumentos para el diseño, implementación y gestión de la política Sistemas de Información no funcionan. Municipios realizan caracterización y no reciben respuesta de la RNI en un tiempo adecuado.	Municipios adelantan su propio sistema de información autónomo. Existen dificultades técnicas efectivas. Se debe lograr una respuesta rápida por parte de la RNI en materia de caracterización	Planeación	- Red Nacional de Información - Municipios
Articulación institucional No se logra la articulación, corresponsabilidad, en el territorio.	Enlaces de los municipios puedan reunirse con delegados de los ministerios en el nivel central. Realizar una mejor difusión de la oferta.	Fortalecimiento	- Entidades Nivel Nacional - Departamentos - Municipios
Articulación institucional En el Tablero PAT no se deja claro cómo se va a implementar.	Materialización de una ruta concreta para la implementación de los compromisos.	Planeación	- Unidad para las víctimas - Ministerio del Interior
Existe cruce de jurisdicciones en procesos de retorno y reubicaciones.	Definición de ruta para atención a familias que se encuentran en límites territoriales difusos.	Planeación	- Unidad para las víctimas - Municipios de frontera
Gestión ordenamiento territorial Definición de límites territoriales/jurisdiccionales para ubicación de las familias víctimas.	Definición de ruta para atención a familias que se encuentran en límites territoriales difusos.	Planeación	- Unidad para las víctimas - Municipios de frontera
Seguridad Informes de Defensoría del Pueblo incluyen nuevos riesgos que no son tomados en cuenta oficialmente y que pueden afectar a los retornados (microtráfico)	Crear una unidad especial para acompañar procesos de retorno. Aclarar a la policía y el ejército las variables que debe tener en cuenta para emitir conceptos de seguridad para restitución y retorno	Fortalecimiento	- Defensoría del Pueblo
Oferta institucional Priorización de municipios actualmente no está funcionando.	Se debe dar un debate entre los territorios y el nivel nacional para la definición de los criterios de priorización.	Planeación	Municipios Entidades del nivel nacional

Seguridad No hay presencia del Ejército Nacional en zonas fronterizas. Nivel Nacional no ha dado respuesta al respecto.	Seguridad debe ser una oferta, no por demanda. Bases de datos abiertas a los municipios para que puedan consultar los criterios de seguridad.	Fortalecimiento	Ejército Nacional
Gestión del Ordenamiento territorial Articulación entre municipios y departamentos no funciona adecuadamente	Coordinación entre municipios y departamentos, municipios entre sí y entre jurisdicciones departamentales	Fortalecimiento	- Municipios - Departamentos
Asistencia connacionales Víctimas connacionales carecen de acompañamiento específico	Coordinación entre entidades del nivel nacional para atención a víctimas connacionales	Planeación	- Entidades del nivel nacional
Fortalecimiento Institucional Entidades del nivel nacional no son evaluadas para la certificación con los mismos criterios	RUSICST debe aplicarse a Entidades del Nivel Nacional.	Fortalecimiento	- Ministerio del Interior y Unidad para las Víctimas - Entidades del nivel nacional
Reparación Integral del territorio Planes de Retorno implican una apuesta de desarrollo territorial integral.	Municipios y Departamentos se apoyen en agencias de desarrollo económico local que estudien las posibilidades locales y se elabore un mapa que permita delimitar las posibilidades del desarrollo y las características de las familias. Informe exhaustivo de identificación socioeconómica de los territorios.	Planeación	- Municipios - Departamentos - Entidades del nivel nacional
Articulación gubernamental Se presentan procesos de desplazamiento y retorno entre municipios de una misma región y cada uno presta por	Promover alianza estratégica entre municipios para promover procesos de retorno. Acompañamiento de parte del Ministerio del Interior para la	Planeación	- Ministerio del Interior - Unidad para las víctimas - Ministerio el Interior

su cuenta atención y asistencia al retorno de manera desarticulada	elaboración de una 'minga'. Fortalecimiento institucional. Incorporar en los procesos de retorno el tema de la seguridad alimentaria. Promover alianzas estratégicas entre municipios para procesos de retorno Ej. Istmina, Medio San Juan y Sipí.		- Municipios: Istmina, Medio San Juan, Sipí.
Asistencia connacionales Dificultad con víctimas connacionales, en particular Venezuela. Hace falta un censo para conocer la población que viene migrando hacia el municipio.	Hacer el censo de víctimas connacionales (Ej. Solicitud Magdalena).	Planeación	- Alcaldía Cerro San Antonio - Gobernación - Unidad para las víctimas
Oferta institucional/Reparación Integral del territorio. Retornos y Reubicaciones se ve desbordado por la realidad (seguridad, dignidad y voluntariedad). El componente de dignidad implica a múltiples instituciones.	Realizar una articulación de los Planes de Retorno y reubicación con las apuestas de desarrollo territorial de manera integral.	Articulación	- Unidad para las víctimas - Alcaldías - Gobernaciones
Articulación gubernamental El acompañamiento de las entidades del nivel nacional hacia los territorios no mantiene continuidad.	Establecer rutas de acompañamiento desde lo nacional hacia el territorio que garantice un proceso continuo y el conocimiento del territorio.	Planeación	- Entidades del nivel nacional
Oferta institucional No se conoce la oferta departamental y nacional en los municipios.	Mejorar mecanismos de difusión de la oferta del nivel departamental y el nacional hacia el territorio	Fortalecimiento	- Entidades del Nivel Nacional - Departamentos
Oferta institucional Se vienen presentando desplazamientos intraurbanos para lo cual no existen rutas de atención.	Construir ruta de atención a víctimas de desplazamientos intraurbanos. Socializar ruta de atención a connacionales.	Planeación	- Unidad para las Víctimas

No se conoce propuesta de atención a connacionales			
Instrumentos para la planeación y seguimiento de la política Existe cuestionamiento a las herramientas de seguimiento de la política_ RUSICST, Tablero PAT y P FUT. Se cruzan en la información que solicitan. No funciona adecuadamente.	Revisar utilidad y componentes de las herramientas de seguimiento. Reporte del FUT y Tablero PAT deberían ir juntos, ya que solicitan información similar. Propuesta: Tablero PAT no debería ser para hacer proyecciones sino para verificar tendencias.	Fortalecimiento	- Unidad para las víctimas, Ministerio del Interior, Departamento Nacional de Planeación. - Municipios
Oferta institucional Existe desarticulación de la política con respecto a las apuestas que surgen del Acuerdo de Paz	Se debe incluir lo establecido en el Acuerdo de Paz en las herramientas de seguimiento a la política y articular las acciones	Articulación	- Ministerio del Interior y Unidad para las Víctimas